

IMPRESIONES

DESDE MADRID

En el presupuesto de Estado, aunque bastante rebajada, se mantiene la consignación para la Obra Pia, a pesar del laicismo declarado de la República.

A quienes nos leen no puede cogernos de nuevas este asunto, del que oportunamente tratamos en estas impresiones para hablar de la importancia política que todo lo que se relaciona con la Obra Pia tiene para España.

Lo que hace tiempo dijimos, lo vimos ayer confirmado por el diputado Sr. Tenreiro, al discutirse la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado con la autoridad que le dan su gran prestigio como escritor y su condición de vocal del Patronato seglar de la referida Obra Pia, institución que nos permite gozar de una influencia notoria en los Santos Lugares y en todo el Oriente próximo y en una parte muy considerable de Africa.

España con la Obra Pia está presente en los lugares sagrados y tiene la custodia incluso del Santo Sepulcro, por medio de los franciscanos, educados, como se sabe, en los colegios de Chipiona y de Santiago, para su función de misioneros, con destino a Tierra Santa y Marruecos.

La República se encontró con ese enorme medio de influencia y con que Francia, Estado tan laico, cuando menos, como España, y a pesar de ese laicismo del Estado, no ha renunciado ni pretendido renunciar a la influencia evidente que le prestan sus misiones religiosas en el orden cultural y político.

Aquí solemos pagarnos de palabras y, claro está que, teniendo en cuenta esto, una República laica que atiende a instituciones religiosas no cabe en la cabeza de los traga curas y frailes que gastamos por estas latitudes. Pero, la realidad es otra y hemos de tenerla, necesariamente, en cuenta.

Y la realidad nos dice que no podemos renunciar a esa situación de hecho y de derecho que venimos gozando desde hace bastantes siglos. ¿Qué más quisieran otros países, Francia entre ellos, para su plantarlos!

La República no quiere, sin embargo, dar su brazo a torcer. Sabe que sería peligroso, como dijo el señor Tenreiro, sustituir a los misioneros; pero, dado el laicismo del nuevo régimen, hay que cambiar todo lo que es religioso por la etiqueta de cultura para que no se diga que esta República de trabajadores ayuda económicamente a lo que viene teniendo carácter confesional.

¿Resultado? El mismo. En resúmenes cuentas es igual, sin más diferencia que el cambio de palabras para que no se asusten nuestros avanzando.

La Obra Pia es una institución eminentemente católica, exclusivamente católica. Ahora bien, nuestra República laica quiere que sirva igualmente para realizar una política de atracción cerca del sefardismo y no tenemos por que oponerle a ello, porque ni lo religioso debe oponerse a lo político ni éste a aquél.

Por tal camino, las nuevas instituciones pueden encontrar un medio de expansión del espíritu nacional, y si así lo creen, deben ir resueltamente a ello, fomentando el amor de cuantos se sientan inclinados a España, comulgando donde comulguen.

Quedamos, pues, en que el Gobierno, dándole el carácter laico mayor posible, y con fines culturales, mantiene la Obra Pia. Creemos que hace bien, por interés de España, dada la enorme influencia de que gozan nuestros misioneros.

La Comisión de los partidos que constituyen la Federación de izquierdas tiene ya casi ultimado el programa máximo y el mínimo, es decir, el llamado a desarrollarse en estas Cortes, si es posible, y el que ha de llevarse a cabo con otras, contando, claro está, con la benevolencia y el apoyo de los socialistas.

Lo cual quiere decir que, según manifestación de uno de la comisión, la Federación de izquierdas no queda vinculada al Gobierno ni a la vida de las Constituyentes.

El programa acordado es amplio. Para desarrollarlo, aunque solo sea en su primera parte, se necesitan unos meses de vida parlamentaria, porque a las leyes que se consideraban urgentes, entre las complementarias, se agregan ahora la municipal y la provincial, anteponiéndolas a la electoral, para que cada grupo defina con ellas su matiz.

En cambio, no se muestra gran prisita por la aprobación de la ley de Orden público, sin duda porque el Gobierno tiene el resorte adecuado con la Defensa de la República, por lo menos mientras vivan las Constituyentes y... atañá más, llegado el caso.

El criterio que hasta ahora parece más viable para el nombramiento del Comité directivo de la Federación, es el designar un representante por grupo de diez diputados, lo cual daría la preponderancia a los radicales socialistas con cinco miembros.

Mirador

El ambiente

Nuestro gran D. Carlos—creemos innecesario escribir el apellido—deja de hacer una temporada no deja ni una sola noche de concurrir a la biblioteca del Casino en donde lee con avidez los periódicos barceloneses que le detallan todo cuanto a las próximas elecciones de la Generalidad se refiere.

Ese ambiente le atrae a don Carlos, y como él dice, todas las noches se va a pasar unos ratitos a las Ramblas, a ver que pasa.

Ribadeo

Don Rafael Fernández es el alcalde de Ribadeo, gran amigo nuestro. Es un andaluz de pura cepa, como es sabido.

En una ocasión tuvo que trasladarse a Madrid para visitar al ministro de la Gobernación.

Al ujier encargado de anunciar las visitas, le dijo: —Dígame usted al señor ministro que zoy el arcadre de Ribadeo.

El subalterno, después de haber hecho la introducción de D. Rafael Fernández, preguntó extrañado a un compañero: —¿Oye, tú! ¿De qué provincia andaluza es Ríoadeo?

Los estrujulos

A un amigo nuestro de la maraña le habían ponderado extraordinariamente los chorizos de Lugo, en estos tiempos en que la manzana está en su apogeo.

Recientemente vino nuestro amigo a la capital a arreglar algunos asuntos, y aprovechó la ocasión para probar tan excelente embudido, dirigiéndose a la casa de comidas de la que es propietaria la señora viuda de Dónega.

Llegó a aquel establecimiento, y preguntó: —¿Es ésta la casa de la señora viuda de «Dónega»? Una espabilada muchachita que recibió al cliente, le contestó: —No señor; ésta es la casa de la señora viuda de Dónega.

—¿Ah! Pues entonces arreglemme ustedes un «chorizo». —¿Solo? —No; con «cachelos».

EL PROGRESO hace veinte años

19 de noviembre de 1912.—El domingo pasado se celebró en la capilla de San Roque, una misa a la que asistieron los veinte pobres a los que el filántropo don Claudio López Arias, donó otras tantas mantas, más otros ocho que fueron regalados por la «Liga de Amigos» con regalo donativo.

—Los músicos lucenses festejarán el día de su patrona Santa Cecilia con una solemne función religiosa en la iglesia de la Nova. La banda municipal dará también un concierto en la Plaza de dicho templo.

—Cesó la discusión que había entre los políticos acerca de si debía considerarse como expresidente del Consejo a D. Manuel García Prieto, por su interinidad con motivo del asesinato de Canalejas. Todos los políticos consideran ya fuera de toda duda que esa interinidad lo colocó ya de hecho en el cargo de ex-presidente.

—Comentase la votación obtenida por el Sr. Moret en el Congreso. Es la mayor que se ha registrado en la historia parlamentaria. D. Alejandro Pidal había alcanzado el máximo hasta ahora, obteniendo 231 votos. El Sr. Moret está siendo muy felicitado. En esta votación se abstuvieron Sol y Ortega, Pablo Iglesias, Soriano y Castrovido. Los demás republicanos lo votaron, arrepentidos por el anuncio de los restrictonistas.

La novena de la Milagrosa

Ayer comenzó a celebrarse en el templo parroquial de San Froilán, la solemne novena en honor a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión en el altar de la Virgen.

Por la tarde, a las seis, se rezó el rosario, el estanco y el ejercicio de la novena correspondiente al primer día. Seguidamente ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fernando Cobo, de Valladolid, pronunciando un elocuente sermón. La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Ante la Cámara, reunida en sesión secreta, el diputado señor Pérez Madrigal hace graves acusaciones contra don Melquiades Alvarez, por su intervención en el asunto de la Telefónica

El ministro de Agricultura informó ampliamente al Consejo, acerca de las medidas que procede llevar a cabo para solucionar el conflicto hullero.—Se asegura que la empresa de "A B C" presentará ante los Tribunales un recurso reclamando diecisiete mil pesetas diarias como indemnización por daños y perjuicios que se le han ocasionado desde que se suspendió gubernativamente su publicación.—Los conflictos sociales

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 48'00. Libras esterlinas, 40'50. Dólares, 12'26. Francos suizos, 236'00. Idem belgas, 169'90. Liras, 62'70. Escudos portugueses, 0'36. Pesos argentinos, 3'15. Marcos, 2'91.

Proyecto reformando la ley de Enjuiciamiento criminal

El ministro de Justicia, Sr. Albornoz, ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley reformando la de Enjuiciamiento criminal.

Una protesta de «La Nación»

El diario «La Nación» publica un número de hoy un artículo protestando contra la disposición del Gobierno francés, en la que se ordena el internamiento de varios españoles que residen en pueblos de la frontera.

A B C, reclama una indemnización por daños y perjuicios

Esta tarde se afirmaba en la Audiencia que muy posiblemente se presentará a los Tribunales una reclamación de la empresa de «A B C» por daños y perjuicios que le ha ocasionado la suspensión gubernativa, por no existir fallo de los Tribunales de Justicia.

Reunión de la minoría agraria

Esta tarde se han reunido los diputados que integran la minoría parlamentaria del partido agrario.

Se acordó presentar a las Cortes una proposición incidental, que se llevará a efecto en la sesión del martes, pidiendo que se establezca antes posible el Tribunal de Garantías Constitucionales, y en tanto que se nombre una comisión de diputados para que reciba todas cuantas reclamaciones se presenten por incumplimiento de los preceptos constitucionales, para trasladarlos en su día al Tribunal de Garantías Constitucionales.

La actitud del Colegio de Abogados

En vista de la actitud que viene observando el Colegio de Abogados de Madrid, es muy posible que

JORNADAS MEDICAS GALLEGAS

La voz de los Médicos gallegos va a volver a vibrar en un nuevo tono científico, en el mes de agosto del próximo año. La ciudad elegida para estas Jornadas es la de Lugo, al igual que antes lo fueron La Coruña y Vigo. La Coruña en el año 1928 puso en marcha las jornadas con un impulso tan vital, que siguen un camino iluminado por tan espléndida iniciación. Tan poderoso impulso no lo amortiguó el tiempo. El calor de aquel entusiasmo siguió caldeando las voluntades médicas gallegas, y la reunión de Vigo en el año 30, fué otra magnífica floración científica.

Ahora es la ciudad del Sacramento la sede en donde se congregan los gallegos de la tierra meiga, hermanados con los de la vecina república portuguesa. Ya en las primeras Jornadas Almeida Garret llevó la voz de la Facultad de Medicina de Oporto y con comunicaciones científicas colaboraron distinguidos portugueses. En las de Vigo, Gentil, de Lisboa, Rocha Brito, de Coimbra y otros, aportan lucidísima labor, siendo de imborrable recuerdo la actuación quirúrgica del ya citado Gentil de Lisboa.

Estas Jornadas de Lugo prometen, sino superar, quizá por imposible, no desmerecer en nada de sus anteriores. El marco es distinto. No va a ser la sonrisa de las rias gallegas la que, en las treguas del trabajo aiegran a los jornalistas, sino que la seriedad de un paisaje de montañas, pleno de belleza, arte y leyenda, será el que los entretenga cambiando de la atención de la faena científica, y otorgándoles recreo y descanso, evocador de emotivos momentos. No son fantásticos reclamos, nacidos de sentidas aspiraciones, sino realidades que despiertan con el alborar de estas jornadas, al iniciarse la luz de los futuros días,

Francisco Bacariza Varela, Secretario de las Jornadas Médicas de Lugo. Noviembre de 1932.

La federación de izquierdas

La ponencia encargada de la redacción definitiva del programa de Gobierno que ha de servir de guía a la federación de partidos de izquierda, no se reunirá hasta el miércoles de la próxima semana.

Enfermos que mejoran

Se encuentra muy mejorado de la afección que le aquejó estos días, el ministro de la Marina Sr. Giral, quien saldrá mañana para Valencia, en donde descansará unos días, para repomerse.

También es muy satisfactorio el estado del Director general de Montes, D. José Salmerón, que recientemente fué sometido a una intervención quirúrgica.

Una protesta de «La Nación»

El diario «La Nación» publica un número de hoy un artículo protestando contra la disposición del Gobierno francés, en la que se ordena el internamiento de varios españoles que residen en pueblos de la frontera.

A B C, reclama una indemnización por daños y perjuicios

Esta tarde se afirmaba en la Audiencia que muy posiblemente se presentará a los Tribunales una reclamación de la empresa de «A B C» por daños y perjuicios que le ha ocasionado la suspensión gubernativa, por no existir fallo de los Tribunales de Justicia.

Reunión de la minoría agraria

Esta tarde se han reunido los diputados que integran la minoría parlamentaria del partido agrario.

Se acordó presentar a las Cortes una proposición incidental, que se llevará a efecto en la sesión del martes, pidiendo que se establezca antes posible el Tribunal de Garantías Constitucionales, y en tanto que se nombre una comisión de diputados para que reciba todas cuantas reclamaciones se presenten por incumplimiento de los preceptos constitucionales, para trasladarlos en su día al Tribunal de Garantías Constitucionales.

La actitud del Colegio de Abogados

En vista de la actitud que viene observando el Colegio de Abogados de Madrid, es muy posible que

El Gobierno adopte determinadas medidas.

Refiriéndose a estos rumores, dijo el diputado Sr. Ruiz Funes a los periodistas que el Gobierno tiene una base jurídica que puede servir de apoyo, ya que la Constitución determina que la sindicación ha de ser libre, y los Colegios de Abogados la hacen con carácter obligatorio, prohibiendo en caso contrario el ejercicio de la profesión.

Los conflictos sociales

La situación en Córdoba Córdoba.—Los obreros de la industria electromecánica han tomado el acuerdo de declararse en huelga, en el caso de que no se les concedan los beneficios de la jornada continua.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que en este asunto intervienen elementos extraños que desean provocar un conflicto.

Dijo también que en La Corona, un grupo formado por un centenar de obreros parados intentó asaltar una finca.

La guardia civil intervino, poniendo en fuga a los revoltosos y practicando doce detenciones.

La crisis industrial de Vizcaya Bilbao.—Esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil, que viene satisfechísimo de las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver la crisis industrial que des-

Los ferroviarios afectos a la C. N. T.

Cádiz.—Los ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado elevar al Gobierno una protesta contra las mejoras que les han sido concedidas y que consideran insuficientes.

Conflicto resuelto

Badajoz.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas que desde hace días sostenían los trabajadores de la zona de Herrera.

Para evitar una huelga general

Salamanca.—El gobernador civil continúa trabajando activamente a fin de evitar la huelga general que está anunciada para el lunes.

La industria papelera de Alcoy

Alicante.—Comunican de Alcoy que una comisión de huelguistas de la industria del papel, se entrevistó con el gobernador civil, para manifestarle que están dispuestos a aceptar la fórmula propuesta por la primera autoridad de la provincia.

Se reanuda el trabajo en Sevilla

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana se ha restablecido la normalidad, entrando al trabajo casi todos los obreros.

El Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

A la entrada fueron interrogados los consejeros por los representantes de la Prensa.

El Sr. Albornoz les dijo que el nombramiento de juez especial, para entender en los sucesos desarrollados ayer en Zorita, será hecho por la Audiencia de Cáceres.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión, siendo nuevamente interrogados los ministros por los periodistas.

El Sr. Casares Quiroga manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

Desmintió la información publicada por algunos periódicos, en la que se da por seguro que han fallecido tres de los heridos a consecuencia de los sucesos de Zorita.

Añadió que la mayoría del Consejo se dedicó al estudio de las proposiciones presentadas por el ministro de Agricultura, para resolver el conflicto hullero.

La nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos que ocuparon la atención del Consejo.

Dice así: El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el problema hullero, que ha dado motivo a la huelga minera de Asturias.

Dió cuenta detallada de las proposiciones presentadas por los delegados del sindicato minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Econo-

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

A la entrada fueron interrogados los consejeros por los representantes de la Prensa.

El Sr. Albornoz les dijo que el nombramiento de juez especial, para entender en los sucesos desarrollados ayer en Zorita, será hecho por la Audiencia de Cáceres.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión, siendo nuevamente interrogados los ministros por los periodistas.

El Sr. Casares Quiroga manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

Desmintió la información publicada por algunos periódicos, en la que se da por seguro que han fallecido tres de los heridos a consecuencia de los sucesos de Zorita.

Añadió que la mayoría del Consejo se dedicó al estudio de las proposiciones presentadas por el ministro de Agricultura, para resolver el conflicto hullero.

La nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos que ocuparon la atención del Consejo.

Dice así: El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el problema hullero, que ha dado motivo a la huelga minera de Asturias.

Dió cuenta detallada de las proposiciones presentadas por los delegados del sindicato minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Econo-

A la entrada

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

A la entrada fueron interrogados los consejeros por los representantes de la Prensa.

El Sr. Albornoz les dijo que el nombramiento de juez especial, para entender en los sucesos desarrollados ayer en Zorita, será hecho por la Audiencia de Cáceres.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión, siendo nuevamente interrogados los ministros por los periodistas.

El Sr. Casares Quiroga manifestó que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

Desmintió la información publicada por algunos periódicos, en la que se da por seguro que han fallecido tres de los heridos a consecuencia de los sucesos de Zorita.

Añadió que la mayoría del Consejo se dedicó al estudio de las proposiciones presentadas por el ministro de Agricultura, para resolver el conflicto hullero.

La nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a la Prensa una nota oficiosa de los asuntos que ocuparon la atención del Consejo.

Dice así: El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el problema hullero, que ha dado motivo a la huelga minera de Asturias.

Dió cuenta detallada de las proposiciones presentadas por los delegados del sindicato minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Econo-

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, ocupando la presidencia el Sr. Besteiro.

Se aprobó el acta de la anterior y se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. SALAZAR ALONSO pide que la Cámara gestione el indulto de un español que va a ser electrocutado en los Estados Unidos.

La interpelación sobre la Telefónica

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA anuncia que se reanuda la interpelación sobre la Telefónica, concediendo la palabra al Sr. GOMARIZ.

Comienza éste diciendo que el asunto de la Telefónica es una ocupación nacional, porque el contrato lesiona a los intereses del Estado.

Afirma que dicho contrato es una verdadera vergüenza para España. La Compañía atropella continuamente a sus obreros. Hace historia del conflicto a

**HOY - SABADO**  
en el coliseo de moda el acreditado

**Teatro Circulo de las Artes**  
Es el ESTRENO a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 de la hilarante producción.

**Un par de tios**  
Es el entronizamiento de la frescura, demostrando que con ese elemento el mundo es terreno conquistado. Interpretado por el TRIO de la RISA

**Bert Wheeler-Robers Wool Sey y Dorothy Lee**  
INSTALACION SONORA

WESTERN ELECTRIC lo mejor del mundo y única en la plaza  
Precios popularísimos: Butaca 1 pta. General 0'30

PRONTO **DOMINGO**  
**CATALINA BARCENA en MAMA**  
la mejor película hablada en español

Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo  
**MOTENCARLO**

**Gran Café Bar Mercantil**  
Palacio de Santo Domingo

**HOY -- Gran éxito -- HOY**  
A las 7 1/2 de la tarde

**GRAN DEBUT DE LA TROUPE LARA**  
5 formidables artistas

**MATILDE DE LARA**  
bellísima canzonetista

Intermedios por la orquesta Majestic.  
Pronto: Importantes debuts.

**AMERICAN CIRQUE**

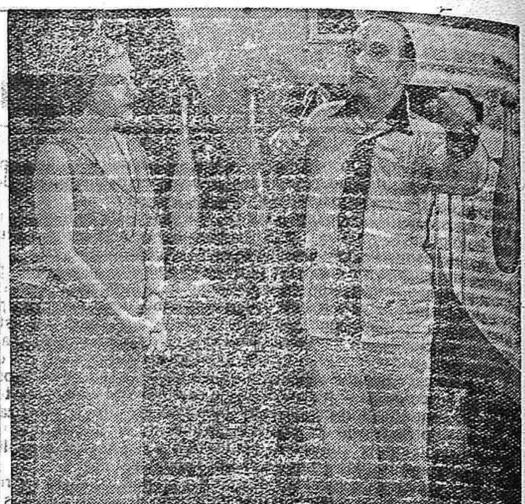
**SOBERBIO CIRCO**  
El mejor de España  
Instalado en el Campo de la Feria LUGO

A las 7 15 GRAN MODA  
Función doble a las 10,30 noche

**9 novedades Americanas**  
Caballos Romanos ENIGMAS  
Elefante mago OSO MUSICAL  
AVION sensacional y los saladísimos Clowus  
**Hermanos Diaz**  
MAÑANA DOMINGO  
Función especial  
A las 4 tarde y a las 7 15 y 10 30

**Convocatorias**

**CATALINA BARCENA**  
En su insuperable y personalísima creación



**MAMA**  
LA MEJOR PELICULA HABLADA EN ESPAÑOL  
Que estrena MAÑANA el

**Teatro Circulo de las Artes**  
FIJANSE PARA QUE TODO LUGO PUEDA ADMIRARLA  
LOS PRECIOS de

Tarde BUTACA 2'50 NOCHE 2'00

que dió lugar a la reciente huelga, para deducir que la Compañía no ha cumplido el laudo del ministro de Comunicaciones.

Término pidiendo que se aplique en este caso la ley de excepción.

Interviene el Sr. BALBONTIN, recordando el discurso que pronunció D. Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid, antes de su advenimiento al Poder.

El Sr. PRIETO: No me arrepiento de aquellas palabras.

El Sr. BALBONTIN: No se trata de pronunciar palabras, sino de cumplirlas. No hay más remedio que prescindir del contrato que en aquella época calificó su señoría de latrocinio.

La Compañía Telefónica no cumple las leyes, no trata como a negros y quiere burlarse de la República.

En estos momentos no me acuerdo de que estoy en la oposición y hablo sólo como buen español, a quien avergüenza la ignominia de este monopolio.

**El Sr. Pérez Madrigal pide que la Cámara se reúna en sesión secreta**

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide que la Cámara se reúna en sesión secreta, porque tiene que hacer graves acusaciones que afectan a la honorabilidad de un diputado, que intervino directamente en la concesión del monopolio.

El Sr. BESTEIRO considera que no es oportuno.

El Sr. PEREZ MADRIGAL se levanta nuevamente y pronuncia las siguientes palabras, que causan gran impresión:

—¡Ah! Se me olvidaba. La persona a quien me refiero es el actual decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El Sr. SBERT combate también el contrato de la Telefónica.

**Orden del día**

**Se aprueban varios proyectos**

Se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión varios proyectos de ley.

El ministro de JUSTICIA lee uno referente a las modificaciones en la ley de Enjuiciamiento criminal.

**Los presupuestos de Estado**

Se reanuda el debate sobre los presupuestos del ministerio de Estado, poniéndose a discusión el artículo del capítulo primero.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) presenta una enmienda en la que se determina que el cargo de subsecretario de Estado sea de carácter político y no diplomático.

Se aprueba.

Se aprueba igualmente el artículo segundo.

Después de una discusión entre D. Eduardo Ortega y Gasset y el presidente de la Cámara, por pretender el primero apoyar enmiendas a todos los artículos y sostener el Sr. Besteiro que regimentariamente no puede admitirse esto en los debates sobre presupuestos, se aprueba también el artículo tercero.

Ayudaron al Sr. Ortega y Gasset en sus pretensiones, los señores Fanjul y Alberca Montoya.

El diputado socialista Sr. DE FRANCISCO, se mostró conforme con el criterio de la presidencia.

**Una proposición incidental**

Se lee una proposición incidental, que firma en primer término el Sr. Pérez Madrigal, que dice lo siguiente:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de rogar a la Cámara que se digne acordar constituirse urgentemente en sesión secreta, a fin de examinar la conducta pública de un señor diputado, contra el cual el primer firmante tiene que hacer acusaciones concretas cuyo esclarecimiento conviene a la salud de la República.»

Defiende esta proposición el señor PEREZ MADRIGAL, quien dice que se refiere a D. Melquiades Alvarez, el cual, para realizar un negocio sucio, se prestó a asesorar y dirigir el negocio de la Telefónica, que es el más escandaloso de cuantos ha llevado a cabo la monarquía, y en el que se robó a toda España.

—Estos hombres—añade—tienen todavía el descaro inaudito de arro-

jar ahora al Gobierno el todo que minoría socialista, afirma que no hay ninguna maniobra política.

Propone que los cuartillos taquígrafos que recogen este debate sean publicadas, para conocimiento del país.

De conformidad con esta proposición, se acuerda publicarla en el diario de sesiones.

Se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

**Explosión de dos bombas, en Barcelona**

Resultan quince personas heridas

Barcelona.—Ayer noche hicieron explosión dos bombas colocadas en el paseo de Gracia.

A consecuencia de la explosión resultaron quince personas heridas, cinco de ellas de pronóstico reservado.

**Barnices para muebles**

Los vende la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

**Cámara de Comercio**

Acaba de recibirse en la Cámara una carta del actor diputado a Cortes, hijo de esta ciudad, don Ubaldo de Azpiroz, manifestando que el artículo 65 del Estatuto del Vino dejará de aplicarse a Galicia en el presente año, y que en cuanto a los sucesivos serán atendidos los deseos de los productores de esta región que constan en la exposición que han elevado al señor ministro de Agricultura, los cuales viene apoyando con todo el esfuerzo de que es capaz.

En relación con las obras que es preciso realizar en el cuartel de las Mercedes promete conseguir las cantidades necesarias para las de carácter más urgente.

En cuanto a la Estación Regional Agropecuaria nos informa de que la Dirección general de Ganadería espera la contestación de la Diputación provincial a los requerimientos que le tiene hecho para proceder seguidamente a la instalación de la misma.

También participa que han comenzado las tareas de la Confederación de la Carne y que ha sido elegido presidente de la Sección que más afecta a nuestros labradores, estando dispuesto a defender con toda energía los intereses de nuestra ganadería.

La Cámara recoge con verdadera satisfacción estas noticias del entusiasta diputado por esta provincia, de cuyas gestiones se espera beneficiosos resultados.

**La sesión secreta**

Madrid, 19-200

**Interviene el Sr. Pérez Madrigal**

A las ocho y cuarto de la noche, se reunió la Cámara en sesión secreta.

El Sr. PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que D. Melquiades Alvarez representa en la política española una tendencia recusable, poniendo a salvo el respeto que le merece como hombre.

Desde el advenimiento de la República—añade—D. Melquiades Alvarez no ha dejado ni un sólo momento de denigrar a los hombres del nuevo régimen y calumniar a sus organismos.

En uno de sus discursos calificado a las Cortes de facciosas, y, en fin, con sus campañas, si bien no puede decirse que haya dado lugar a los incidentes del día 10 de agosto, puede asegurarse que encendió los ánimos.

Ahora pretende de nuevo despertar las pasiones en el Colegio de Abogados de Madrid, alentando el movimiento con motivo de la jubilación de magistrados.

Hoy me he sentido indignado ante las imputaciones que se hicieron al Gobierno, al examinar el problema de la Telefónica.

Si la República quisiese liquidar la situación creada por el contrato con dicha Compañía, implicaría ello la ruina del Estado, porque no encontraría medios de reunir o suficiente para satisfacer las cantidades empeñadas en este asunto por la monarquía.

D. Melquiades Alvarez ha sido el asesor jurídico de una empresa norteamericana, y mediante un estipendio más o menos importante no ha tenido inconveniente en redactar un contrato que perjudicaba a la nación. Por ello debe comparecer ante la comisión de responsabilidades.

**Le contesta D. Melquiades Alvarez**

Don MELQUIADES ALVAREZ le contesta, diciendo que para examinar la conducta política de un hombre, no debe recurrirse nunca a sesiones secretas.

Niega las acusaciones hechas por el Sr. Pérez Madrigal, afirmando que él ha defendido siempre a la República, reconociendo la legitimidad de su origen.

Manifiesta que el Sr. Pérez Madrigal desconoce en absoluto su actuación en el Colegio de Abogados, en donde recomienda continuamente que se aleje de sus discusiones el espíritu político.

Sólo velando por el prestigio de la Justicia, pueden tomarse acuerdos, sin que nunca se refieran a crítica de las medidas del Gobierno.

«¿Es que el Sr. Pérez Madrigal habla por hablar, o le conviene hacerlo así?—pregunta.

En lo que se refiere a la Compañía Telefónica, dice que no ha sido su asesor jurídico, porque en su vida política no aceptó nunca cargo alguno de empresas particulares.

Como abogado de cuantos informes se le piden, procediendo en derecho.

La empresa norteamericana a que se refirió el Sr. Pérez Madrigal, consultó con varios abogados; entre ellos, conmigo. Yo dije que el contrato era procedente. Creo que este acto no está reñido con mi dignidad como diputado. A mi juicio, el contrato no va contra la soberanía del Estado.

El Sr. GOMARIZ le interrumpe, diciendo:

—Eso debe demostrarlo Su Señoría, en sesión pública.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades): No defenderé a la Compañía Telefónica en sesión pública, porque podría decirse que estaba obligado a defender sus intereses. Yo no soy defensor de la Compañía, ni enemigo de la República.

**Rectifica el Sr. Pérez Madrigal**

El Sr. PEREZ MADRIGAL hace nuevamente uso de la palabra, diciendo que D. Melquiades Alvarez acaba de demostrar una vez más su incapacidad política.

Por encima de la condición de abogado, hay que poner en muchos casos la de ciudadano, y abogados mediocres se han negado a emitir, por patriotismo, el informe que les pedía la Telefónica.

El Sr. BOTELLA manifiesta que tanto él como el Sr. Albornoz fueron requeridos por la Telefónica, y se negaron a informar.

El Sr. GOMARIZ entiende que este asunto debe pasar a la comisión de responsabilidades.

El Sr. BEUNZA manifiesta que un abogado puede informar en toda clase de contratos.

El Sr. MAURA replica a la Cámara que reflexione, pues este asunto debe quedar perfectamente aclarado.

El Sr. LARA, en nombre de la minoría radical, dice que parece verse en todo este debate una maniobra política, por coincidir con el momento en que el Colegio de Abogados de Madrid inicia un movimiento contra el ministro de Justicia.

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en que es necesario que pase el asunto a la Comisión de responsabilidades.

El Sr. GOMEZ (D. Trifón), de la

**La feria y mercado**

Estuvo muy animada la feria de ganados que como tercer viernes de mes se celebró ayer en esta capital.

La concurrencia de cabezas de ganado, y en especial de cerda, ha sido numerosa.

También el mercado que se verificó en la Plaza de Abastos se vio concurrido y abundante.

La cotización en los diversos artículos apenas varió de la que rigió en el mercado del martes último.

**Semilla de trébol violeta**

Calidad inmejorable  
Fala DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

**Platería**

de la renombrada fábrica Espuñes, diversos objetos plata de ley, gran surtido

**La Esmeralda**  
Libertad 15 (antes Reina)

**Médico VILABELLA** Medicina y Cirujía en general  
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS  
Castelar 1—(Frente al Banco de España)—Teléfono 225

Se convoca a los directivos que integran el ramo de construcción para hoy a las seis de la tarde, en el local del Centro Obrero,

El Sindicato general de trabajadores de Lugo convoca a todos sus afiliados para la asamblea general extraordinaria que se ha de celebrar mañana domingo a las diez y media de la mañana en su local social.

**ESPECTACULOS**

«Mamá»

Mañana se estrena, en el Teatro Circulo, la mejor película hablada en español. Exitos plenos y rotundos, obtuvo en todas las plazas y nos complacemos en transcribir una de las críticas, que mereció a raíz de su estreno en Barcelona:

«Cuando surge una película, y con mayor razón, hablada en español, como «Mamá», de la Fox, se redime el cine sonoro de vacuidades y desaciertos; vuelve a afirmarse la realidad de su arte y emblesmo genuinos, de su superioridad escénica; se aumenta el número de adeptos a la nueva y trascendente modalidad cinematográfica y a ella se hallan propicios, el autor famoso, el intérprete genial, el público que gusta de su atención y su deleite quedan absorbidos en el espectáculo y elige y favorece el que mejor le satisfice.

«Mamá» es una película preciosa y recomendable sin reservas; digna de todos los elogios y de todos los éxitos; de lo mejor, más completo y sincero filmado en nuestro idioma ya que lleva la firma de un autor consagrado, la interpretación principal de una actriz eximia y tiene un argumento delicado y moderno, tan hondo en la psicología femenina como en la masculina, en la difícil intimidad conyugal.

Bajo el punto de vista cinematográfico, se ha sacado un partido admirable de la humana y teatral concepción de Martínez Sierra, con la dirección de éste y de Benito Perrojo. Fluidéz, verdad, corrección, presentación suntuosa, la vida de gran mundo, el conflicto dramático expuesto con ponderación magnífica, hasta el punto de que no sólo Catalina Barcena y Rafael Rivelles, no pueden estar más propios, intensos y justos en todo momento, sino que los restantes intérpretes, José Nieto, Julio Peña, Andrés Perrelló de Seguro y María Luz Callejo, les secundan con admirable acierto.»

**En el Mercantil**

En la sección de las siete y media, debutó ayer en el Mercantil, el notable «Troupe Lara», ya conocido del público lucense por haber actuado en el mismo salón el año pasado.

Forman esta simpática agrupación cinco excelentes artistas, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso público que asistió a dicha sección.

La labor que realizaron en los diferentes números, ha sido de agrado de la concurrencia.

Matilde de Lara, es además de buena bailarina, una canzonetista admirable que interpreta y canta con mucho gusto bonitas canciones.

En la sección de las dos y media dió la «Orquesta Majestic» un ex-

traordinario concierto, ejecutando un selecto programa.

Las distintas obras que lo constituyen fueron magistralmente interpretadas, siendo digna de alabanza la acertada labor de los profesores que integran la Orquesta.

**Presentación del American Cirque**

El American Cirque dió ayer su función de presentación, a las diez y media de la noche. El Circo estaba completamente lleno de público.

Después de ejecutar la alegre charanga la acostumbrada sinfonía, comenzó el desfile de números al cual mejor y más atrayente:

Malabaristas bufos, una alambrista guapísima, ecuyeres encantadoras, una amazona a lo Cañero, el elefante mago y el oso musical, dos olímpicos estupendos, un formidable terceto de jaleadores y los nunca tan bien ponderados hermanos Diaz, clowus saladísimos y de indiscutible originalidad.

Merecen párrafo aparte, «Serpentini», el hombre de goma, cuya difícil actuación fue aplaudida sin reservas, y los «Kimiris», que trabajan, en lo más alto del Circo, en el «Avión infernal». La actuación de los «Kimiris» es arriesgadísima y llamativa, y de manera que la atención de la concurrencia, que los aplaudió con entusiasmo.

En resumen: la compañía que presenta el American Cirque, no tiene desperdicio y es digna de verse.

Vaya, pues, nuestro caluroso aplauso para todos sus artistas y para la empresa.

**Angel de Vega Barrera**  
MEDICO-ESPECIALISTA  
en  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 11 a 1  
Sanjo Domingo núm. 23 (panadería de Sanjo) Lugo

**DE HACIENDA**

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación se hallan al pago a favor de los respectivos secretarios de Ayuntamiento, los premios de formación de las matriculas de industrial y padrones de patente nacional de circulación de automóviles para el ejercicio de 1931, cuyas cantidades deberán recogerse personalmente, o bien por persona autorizada al efecto, precisamente en el mes de noviembre actual, quedando a favor del Tesoro las que no fueren cobradas en el indicado plazo.

El día 14 de Abril, 2000

**Colegio de niñas**  
«La Asunción»  
Ruanueva, 19—Teléfono X 76  
Locales, amplios e higiénicos. Enseñanza por procedimientos pedagógicos modernos.

**Camas de castaño**  
Las más baratas  
**Bazar Quijada**  
Quiroga Ballesteros, 9  
Próximo al Mercado

**Crónica judicial**

**Disparo y lesiones**

Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de Mouforte, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho en la Audiencia, José María López Quiroga.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión por el disparo y la de cuatro meses y un día de arresto mayor por las lesiones.

Defendió el Sr. Díaz Sanjurjo interesando la absolución de su patrocinado.

**Lesiones**

Seguidamente se vió otra causa por lesiones procedente del juzgado de Villalba, contra Baudilio Gómez, para quien el fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa encomendada al licenciado Sr. Maciá abogó por la absolución.

**Resolución de armas**

Finalmente ocupó el banquillo de los acusados Vicente García, procesado en el juzgado de Becerreá por tenencia ilícita de armas.

El procesado se conformó con sufrir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que en las conclusiones provisionales le pedía el representante del Ministerio fiscal.

**Resoluciones del Supremo**

Por el Tribunal del Supremo se adoptaron las siguientes resoluciones en los asuntos procedentes de esta provincia que a continuación se mencionan:

En el recurso de casación por infracción de ley, procedente del juzgado de Chantada, preparado por el Ministerio Fiscal y D. Dario Rodríguez Fernández en juicio de faltas por daños; se ha dictado auto declarando desierto el recurso, por no haber comparecido los recurrentes dentro del término del emplazamiento.

—En el recurso de casación por infracción de ley, procedente del juzgado de esta capital, preparado por Francisco Rodríguez Vidal, en causa seguida al mismo por lesiones; se ha dictado auto desestimando el recurso por haber dicho «tres letrados que no procede.

**Señalamientos**

Por el Tribunal Supremo se hicieron los señalamientos para la

**PIANOS**

Afinaciones y reparaciones  
avisos en esta Administración.

**AFICIONADO**

compraría porcelanas antiguas en preferencia. Informarán en la Administración de este periódico.

**José Vázquez**  
SASTRE  
Ofrece a V. sus servicios  
Plaza de la República, 20-1.º  
(Alfondo de la Alameda)  
LUGO

**Esmaltes para automóviles**  
En la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

**Academia preparatoria para Correos**

**Carrera especial de gran porvenir**

**Profesorado competente y especializado**

En las oposiciones recientemente celebradas en la Coruña a carteros urbanos, ha obtenido esta Academia el mayor número de aprobados, con brillante calificación, por este orden: 1, 4, 9 12.

**DIRECTOR: D. Ramón Varela Costa, administrador principal de Correos.**

**Joyería**  
Pulseras pedida, solitarios, aretes etc. en platino y brillantes, garantizados  
**LA ESMERALDA**  
Libertad 15 (antes Reina)

**Platería**

de la renombrada fábrica Espuñes, diversos objetos plata de ley, gran surtido

**La Esmeralda**  
Libertad 15 (antes Reina)

**Médico VILABELLA** Medicina y Cirujía en general  
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS  
Castelar 1—(Frente al Banco de España)—Teléfono 225

**Vasos, copas y vajillas**

**CRISTAL**  
Precios de saldo  
**Bazar Quijada**  
Quiroga Ballesteros  
Próximo al Mercado

**PIANOS**

Afinaciones y reparaciones  
avisos en esta Administración.

**AFICIONADO**

compraría porcelanas antiguas en preferencia. Informarán en la Administración de este periódico.

**José Vázquez**  
SASTRE  
Ofrece a V. sus servicios  
Plaza de la República, 20-1.º  
(Alfondo de la Alameda)  
LUGO

**Esmaltes para automóviles**  
En la DROGUERIA GALAICA (frente a la Diputación)

# "COLEGIO BALMES" (-:-) M. Becerra, 1

Ocho profesores, cinco Licenciados, de acuerdo con las disposiciones vigentes.-Bachillerato y comercio. Preparatorios de Derecho y Ciencias. Normal: Cursos e Ingreso-Oposición. C-asas particulares. Excelente preparación. Número limitado de alumnos.

Director: D. Lucilo Valdecantos

## PROFESORADO

Sra. María Ignacia Ramos Díez, Licenciada en Filosofía y Letras, profesora ayudante del Instituto.  
Sra. Rosario Torviso y Monje: Licenciada en Ciencias, profesora ayudante del Instituto.  
Sra. María del Carmen Rúa Figueroa, Licenciada en Historia, archivera de Hacienda y maestra.

Sra. María Torviso Monje, Licenciada en Filosofía y Letras.  
D. A. Puente, Licenciado en Ciencias.  
D. Francisco Domínguez, abogado.  
D. Manuel Ballón, Maestro

vista de los siguientes recursos procedentes del juzgado de Lugo:

El recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Jesús Domingo Carballera Ramalal, en causa seguida al mismo por desahucio; se ha señalado para el día 23 del actual.

El recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel Núñez Núñez, en causa seguida al mismo por homicidio; se ha señalado para el día primero de diciembre próximo.

El recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Froilán María Neira Iglesias en causa seguida al mismo por disparo de arma de fuego y lesiones; se ha señalado para el día 5 de enero de 1938.

## Reunión del Comité Regional del Partido Republicano Radical

El domingo pasado, día 13, y en el local del Centro Republicano Radical de Orense, celebró sesión el Comité Regional de Galicia de dicho partido, asistiendo: por Coruña, los delegados D. Diego Fernández y D. Manuel López Mosquera; por Lugo, D. Camilo López Pardo; por Pontevedra, D. Vicente Sierra y don Antonio Prieto, y por Orense, don Juan Farías y D. Antonio Casar, que actuó de secretario por serlo del Comité.

Atento el Partido Republicano Radical, antes que nada a los intereses regionales y nacionales, se ocupó de los problemas hoy latentes en Galicia y que afectan a su economía, tales como el Estatuto del vino y la cuestión forestal y maderera.

Respecto al Estatuto del vino, el Sr. Casar dió cuenta de los trabajos que viene realizando el Comité en pro de los intereses de los viticultores y vinederos gallegos, para conseguir se suspenda la aplicación del Estatuto por este año a Galicia, ya que el límite de ocho grados que marca como mínimo para que los vinos puedan circular, raro es el vino gallego que este año lo alcanza.

El Comité aprobó íntegramente un estudio hecho sobre este asunto por el Sr. Casar, y acordó suscribir íntegramente los acuerdos de la reunión de viticultores de Orense recientemente celebrada, interesando de los diputados del partido labores sin descanso por la consecución de las peticiones formuladas por los viticultores.

Se acordó asimismo, a propuesta del Sr. Prieto, que se pida la suspensión o, mejor dicho, que se armonicen los artículos del Estatuto que aparecen en contradicción, en lo referente a la mezcla de vinos de superior graduación, pues si bien es cierto que ésta está autorizada, al dieron cuenta de la solución dada prohibir en uno de sus artículos el que el Comité provincial a la esci- que puedan mezclarse vinos aror-

males, al serlo los inferiores a ocho grados, los vinos gallegos quedarían excluidos este año por lo menos, de poder ser mejorados en su riqueza alcohólica por este procedimiento legal.

El Sr. Casar propuso que se estudiases las zonas en que en años normales sus vinos no alcanzan la graduación mínima señalada por el Estatuto, y propuso, y así se acordó, que se añada para estas zonas un apéndice al Estatuto, declarándolas exceptuadas, y que los viticultores de ellas señalen el límite mínimo para sus caldos, a los cuales deberá dárseles una denominación especial como se hace en otros países.

Por último, el Sr. Sierra, de Pontevedra, dió cuenta de una carta en la que se le dice que en la estación de Frieira se prohibió la facturación de dos bocoyes de vino, en virtud de una circular de ferrocarriles del día 4, que exige el cumplimiento de ciertas formalidades, que se señala, para poder facturar los vinos, acordándose pedir a los diputados exijan la anulación de esta orden o cuando menos su aclaración.

Respecto al problema forestal, que es otra de las preocupaciones de Galicia, se dió cuenta de un trabajo del Sr. Farías, que se aprobó en todas sus partes, acordándose ampliarlo con datos que suministrarán los delegados de Coruña y Pontevedra, y elevarlo a nuestros representantes en Cortes, a fin de que el problema forestal gallego entre en vías de solución, pues el Sr. Farías, con el conocimiento que del problema tiene por su cargo oficial, propone una solución interesantísima con la colaboración del Estado, de la Provincia, del Municipio y de los particulares.

Se ocupó el Comité del Estatuto gallego, acordándose que aún cuando dentro del ideario del partido se halla incluida la autonomía no solo de la región, sino del municipio, y que por tanto ven con simpatía la concesión de la autonomía a Galicia, máxime después de haberse otorgado a Cataluña, no colaborar por ahora en la propaganda, mientras no se den garantías suficientes, de que en el plebiscito a que necesariamente se ha de someter para su aprobación, no ocurra lo que en Cataluña resulte el Estatuto con una votación ficticia, no la representación de la voluntad de Galicia, sino la de un determinado grupo político.

Dada cuenta de la interpelación hecha en Cortes por la minoría, sobre el asunto de jubilaciones forzadas en la Judicatura, se acordó felicitar por su actuación a los diputados que en ella han intervenido, señores Villanueva y Rey Mora, y dirigirla un telegrama a todos los diputados gallegos, protestando de la jubilación del juez de Chantada, señor Ferreiro, que ha dado constantes pruebas de adhesión al régimen.

Los delegados de Pontevedra cierto que ésta está autorizada, al dieron cuenta de la solución dada prohibir en uno de sus artículos el que el Comité provincial a la esci- que puedan mezclarse vinos aror-

## EL PROGRESO en la provincia

### VALLE DE ORO

**Una agresión**  
Por la cuestión de la venta de un traje discutieron violentamente el vecino de la inmediata parroquia de Santa Cruz José Yáñez Gómez de 32 años de edad y el comerciante de esta villa Manuel López Rebellón.

El José Yáñez agredió con un palo al comerciante produciéndole varias heridas contusas en la cabeza, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular Sr. Alonso.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

## NOTAS REGIONALES

### ANÚNCIASE EN EL PROGRESO

## NOTAS REGIONALES

### CORUÑA

#### Aparece el cadáver de un anciano

A las ocho y media de la mañana de anteaer se presentó en la Comisaría de Policía, Andrés Pena Carballeda, de 24 años, residente en la calle de Tabernas 9, manifestando que en la playa del Parrote había aparecido el cadáver de Juan Costas, de 80 años, natural de Trabanca, en Melid.

Este anciano salió de casa de Andrés, donde vivía como huésped, a las seis y media de la tarde del día anterior, en compañía de la mujer de aquél, que iba a lavar ropa en un lavadero público del Parrote.

Mientras la mujer se dedicaba a su faena, el anciano dió algunos paseos por la orilla del mar, y no sabe si debido a un accidente o a un intento de suicidio, cayó de la muralla a la playa, causándose la muerte.

Juan Costas residía en La Coruña desde hace algunos días, era ciego del ojo izquierdo y apenas veía del derecho, habiendo venido a esta capital para consultarse de su dolencia con un especialista.

De lo ocurrido se dió aviso a un hijo del finado, que vive en Melid FERROL

#### El "Almirante Lobo" zarpa con un transporte de marinería

El transporte de guerra "Almirante Lobo" se hizo a la mar, con rumbo a Cádiz y Cartagena.

Conduce inscriptos de marinería destinados a aquellas Bases navales.

#### SANTIAGO

#### Le tuna universitaria

Existe gran entusiasmo entre los escolares compostelanos ante la perspectiva de la creación de la Tuna Universitaria.

Funciona interinamente un Comité el cual ha conseguido el apoyo del rector para el mejor éxito de la agrupación.

Los rondallistas que se han inscripto pasan de treinta.

De Melid vendrá para preparar la rondalla el director de aquella banda municipal don Andrés Blanes.

#### Pianos de ocasión

Vendo desde 500 pesetas hasta 4.000.  
Pianos de cola, desde 4.000 pesetas a 8.500. Dirigirse a José Moure Arias, en Monforte.

## EL PROGRESO en la provincia

### VALLE DE ORO

**Una agresión**  
Por la cuestión de la venta de un traje discutieron violentamente el vecino de la inmediata parroquia de Santa Cruz José Yáñez Gómez de 32 años de edad y el comerciante de esta villa Manuel López Rebellón.

El José Yáñez agredió con un palo al comerciante produciéndole varias heridas contusas en la cabeza, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular Sr. Alonso.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

## NOTAS REGIONALES

### ANÚNCIASE EN EL PROGRESO

## NOTAS REGIONALES

### CORUÑA

#### Aparece el cadáver de un anciano

A las ocho y media de la mañana de anteaer se presentó en la Comisaría de Policía, Andrés Pena Carballeda, de 24 años, residente en la calle de Tabernas 9, manifestando que en la playa del Parrote había aparecido el cadáver de Juan Costas, de 80 años, natural de Trabanca, en Melid.

Este anciano salió de casa de Andrés, donde vivía como huésped, a las seis y media de la tarde del día anterior, en compañía de la mujer de aquél, que iba a lavar ropa en un lavadero público del Parrote.

Mientras la mujer se dedicaba a su faena, el anciano dió algunos paseos por la orilla del mar, y no sabe si debido a un accidente o a un intento de suicidio, cayó de la muralla a la playa, causándose la muerte.

Juan Costas residía en La Coruña desde hace algunos días, era ciego del ojo izquierdo y apenas veía del derecho, habiendo venido a esta capital para consultarse de su dolencia con un especialista.

De lo ocurrido se dió aviso a un hijo del finado, que vive en Melid FERROL

#### El "Almirante Lobo" zarpa con un transporte de marinería

El transporte de guerra "Almirante Lobo" se hizo a la mar, con rumbo a Cádiz y Cartagena.

Conduce inscriptos de marinería destinados a aquellas Bases navales.

#### SANTIAGO

#### Le tuna universitaria

Existe gran entusiasmo entre los escolares compostelanos ante la perspectiva de la creación de la Tuna Universitaria.

Funciona interinamente un Comité el cual ha conseguido el apoyo del rector para el mejor éxito de la agrupación.

Los rondallistas que se han inscripto pasan de treinta.

De Melid vendrá para preparar la rondalla el director de aquella banda municipal don Andrés Blanes.

#### Pianos de ocasión

Vendo desde 500 pesetas hasta 4.000.  
Pianos de cola, desde 4.000 pesetas a 8.500. Dirigirse a José Moure Arias, en Monforte.

## EL PROGRESO en la provincia

### VALLE DE ORO

**Una agresión**  
Por la cuestión de la venta de un traje discutieron violentamente el vecino de la inmediata parroquia de Santa Cruz José Yáñez Gómez de 32 años de edad y el comerciante de esta villa Manuel López Rebellón.

El José Yáñez agredió con un palo al comerciante produciéndole varias heridas contusas en la cabeza, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular Sr. Alonso.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

## NOTAS REGIONALES

### ANÚNCIASE EN EL PROGRESO

## NOTAS REGIONALES

### CORUÑA

#### Aparece el cadáver de un anciano

A las ocho y media de la mañana de anteaer se presentó en la Comisaría de Policía, Andrés Pena Carballeda, de 24 años, residente en la calle de Tabernas 9, manifestando que en la playa del Parrote había aparecido el cadáver de Juan Costas, de 80 años, natural de Trabanca, en Melid.

Este anciano salió de casa de Andrés, donde vivía como huésped, a las seis y media de la tarde del día anterior, en compañía de la mujer de aquél, que iba a lavar ropa en un lavadero público del Parrote.

Mientras la mujer se dedicaba a su faena, el anciano dió algunos paseos por la orilla del mar, y no sabe si debido a un accidente o a un intento de suicidio, cayó de la muralla a la playa, causándose la muerte.

Juan Costas residía en La Coruña desde hace algunos días, era ciego del ojo izquierdo y apenas veía del derecho, habiendo venido a esta capital para consultarse de su dolencia con un especialista.

De lo ocurrido se dió aviso a un hijo del finado, que vive en Melid FERROL

#### El "Almirante Lobo" zarpa con un transporte de marinería

El transporte de guerra "Almirante Lobo" se hizo a la mar, con rumbo a Cádiz y Cartagena.

Conduce inscriptos de marinería destinados a aquellas Bases navales.

#### SANTIAGO

#### Le tuna universitaria

Existe gran entusiasmo entre los escolares compostelanos ante la perspectiva de la creación de la Tuna Universitaria.

Funciona interinamente un Comité el cual ha conseguido el apoyo del rector para el mejor éxito de la agrupación.

Los rondallistas que se han inscripto pasan de treinta.

De Melid vendrá para preparar la rondalla el director de aquella banda municipal don Andrés Blanes.

#### Pianos de ocasión

Vendo desde 500 pesetas hasta 4.000.  
Pianos de cola, desde 4.000 pesetas a 8.500. Dirigirse a José Moure Arias, en Monforte.

## Agentes productores para Compañía Seguros enfermedades, cristales y ganados

Se precisa para Lugo y su partido  
Informes por escrito al subdirector Compañía Metropolitana de Seguros.  
Ruanueva 73 1.º

## LABORATORIO "XIELA" MADRID

**Preparaciones científicas recomendadas**  
**Pectobenzol**  
Preparado inmejorable para tratamientos de catarrros, tos, y toda clase de afecciones del pecho y vías respiratorias.  
**Raquimiol**  
Poderoso reconstituyente y recalcificante en los estados de raquitismo, insuficiencias óseas, consolidaciones defectuosas, defectos de desarrollo, anemias, etcétera.  
En sellos, polvo y en inyectables.  
**Elixir Bromoyodural**  
Para procesos de orden funcional y de origen somático, hipertensión, espasmos, calambres, contracturas, agitación mental, insomnio rebelde, etc.  
**Elixir Polibromural**  
Para el tratamiento de la epilepsia esencial, sintomática, estados espasmódicos, contracturas, tics convulsivos, y en crisis neurálgicas de orden sintomático etc.  
**Cloroprol**  
Líquido DAKIN: perfeccionado y absolutamente neutro. Es antiséptico y cicatrizante más poderoso y menos irritante y nada tóxico, indicado en toda clase de heridas, úlceras y operaciones quirúrgicas.  
**Pectoinyectable "XIELA"**  
Indicadísimo para el tratamiento de la bronquitis aguda y crónica, bronconeumonías, asma, enfisema pulmonar; estados pretuberculosos, tuberculosis pulmonar y quirúrgica, y en general todas las enfermedades de las vías respiratorias.  
Para la aplicación de todos estos preparados consulte a su médico.  
Todas estas especialidades se preparan en el Laboratorio "XIELA" MADRID Calle del Prado núm. 15.—Teléfonos 15.336 y 90.105. Muestras y literatura a disposición de los Sres. médicos en la fábrica de jabones "La Campana" Avenida de Montero Ríos.—Lugo.—Donde está también el depósito de estos preparados.

## A tiempos nuevos.....

**Nuevo sistema**  
Dar buen artículo, de gusto, no ganar mucho La mucha venta va las grandes ganancias. Este es el lema de los Almacenes Siglo XX  
¡¡CABALLERO!!! Si desea Vd. un dermis, un plumero, una gabardina, un cuero o un gabán paño de corte esmerado y de gusto selecto, comprando en los

## Almacenes el Siglo XX

ahorrará dinero  
Casas en Santo Domingo, 17 y en Castelar, 5, (al lado de Correos)

## Abajo la ambición desmedida!

**¿QUIEN DA EL EJEMPLO?**  
En la Calle de Las Noreas número 24 Teléfono 124, cuando todas las subsistencias suben, allí bajan, vendiendo los 50 kg. de leña de roble por el tronco, en tacos especial para cocinas económicas, a 3 pesetas, la que valía 3,50. Hay también carbones minerales de todas clases y antracitas del Fabero, lo mejor que se produce para calefacción. Se da el peso exacto, que es mi lema. Exija Vd. el recibo de venta. D. Pérez.

## ¡¡Caballero...!!

No más preocupaciones con su calzado de invierno...  
Vea los zapatos que para esta temporada presentan los **Calzados Sindin** y se convencerá de que, el que no evita la humedad de sus pies, es porque no visita esta casa, la más acreditada en calzados de caballero.  
Cruz 1 (esquina) Lugo

## Nuevo H. La Mina

San Roque n.º 7-bajo y 1.º  
Se admiten estudiantes de ambos sexos pensionados a precios muy económicos.  
No dejen de visitar esta casa

## ALMANAQUE

Hoy: Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano, papa, y San Crispin,  
Sale el Sol a las 7:55 se pone a las 4:56 La Luna sale a las 10:3 de la noche y se pone a las 12:16 de la noche.

## SASTRERIA SANJURJO

MILITAR Y PAISANO  
Cortador de la gran Academia Anglo Americana de Madrid: Garantizo corte y confección últimas novedades para uniformes militares, guardia civil, seguridad, carabineros, municipales, etc. Trajes y gabanes de todas clases para caballero y niño. Precios económicos sin igual.  
Ronda de Castilla 5 (al lado de la Puerta de San Pedro-Lugo)

INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE  
FUNDICIÓN MANUEL MALINGRE LUDENA  
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)  
APARTADO, 44-ORENSE

## Relojeria

Longines, Omega, Cima, Roskopf, despertadores y de pared  
Adquíralos en LA ES MERALDA Libertad 15 (antes R ina)

## Vasos, copas y vajillas

# CRISTAL

PRECIOS DE SALDO

# BAZAR QUIJADA

LUGO Quiroga Ballesteros (Próximo al mercado)

## Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos  
(STOMALIX)  
Lo rescatar los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
35 AÑOS DE ÉXITO

## Se vende casa antigua

de planta baja, con extensa huerta a ella unida, en junto o por parcelas. La finca tiene un frente de 45 metros a la Avenida de Montero Ríos (Carretera que desde la Puerta de San Pedro conduce a la estación del ferrocarril) y camino público. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º derecha. Café Mercaderías.

## Moure-Pianos

Ha llegado a Lugo el conocido técnico de pianos, Moure, recibiendo como siempre, sus encargos de afinaciones y reparaciones de pianos de todos los sistemas como de compra-venta y cambio de los mismos, en el Hotel París, de la Estación.—Teléfono 169, y en la Administración de este periódico.

